

lunes 6 de abril de 2020

La Junta de Gobierno aprueba de forma definitiva los tres primeros proyectos a desarrollar dentro de las obras PFEA 2020-2021

Se trata concretamente de la ampliación del Aula Botánica en la glorieta de Rojas Pérez, la reurbanización de la plaza de El Tejar y la remodelación integral de la calle Centinela en el tramo comprendido entre las calles Alta y Fuente.

En próximas Juntas de Gobierno se aprobarán el resto de los proyectos, desarrollándose en la actualidad desde el Área de Obras labores para adelantar todo el trabajo administrativo posible para que salgan cuanto antes los concursos y pliegos.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, informa del desarrollo en la mañana de hoy lunes de una nueva sesión de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Antequera, en aras de proseguir con la normalidad administrativa y con el funcionamiento interno habitual del Consistorio. En este sentido, se han aprobado de forma definitiva –una vez que en el mes de febrero se aprobaron en Pleno los importes económicos generales a destinar– tres de los proyectos que formarán parte de las obras PFEA 2020-2021 en nuestra ciudad.

Hablamos de forma concreta de la ampliación del Aula Botánica en la glorieta de Rojas Pérez (90.955,28 euros), la reurbanización de la plaza de El Tejar (327.925,45 euros, barrio de San Miguel) y la remodelación integral de la calle Centinela en el tramo comprendido entre las calles Alta y Fuente (173.810,80 euros, barrio de Veracruz). Tan solo contando estos tres proyectos implicarán la participación de un total de 200 trabajadores.

El concejal delegado de Obras, José Ramón Carmona, afirma al respecto que desde su área municipal se están aprovechando las juntas de gobierno que tienen lugar durante el confinamiento para sacar todo el trabajo administrativo y de esta manera, en el momento en que se vuelva a autorizar la contratación tras el Estado de Alarma, poder salir con los respectivos concursos y pliegos de contratación.

Por otra parte, en la misma Junta de Gobierno se ha procedido a la aprobación de la justificación de subvenciones de nueve colectivos sociales (EDAU, ELOHIM, GERMINAR, Cruz Roja, Mujeres Mastectomizadas, CASIAC, REAL, Comedor Social “Casas de Asís” y SOLUCION@) agilizando así la tramitación de las correspondientes a la nueva anualidad 2020.

